



ASTILLERO

Elección judicial: retos y déficits // Votación ¿baja? y legitimidad // “Acordeones”: INE y realidad // Fiscalías, paso pendiente

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA ELECCIÓN DE personas juzgadas fue una bandera electoral exitosa (el *plan C* como parte destacada de la propuesta de campaña de Morena-4T en 2024), una gran complicación para las cámaras legislativas en cuanto a las definiciones y los procesos, y un reto mal llevado por el Instituto Nacional Electoral, que arribará este domingo a una jornada deficitaria, por insuficiencia de presupuesto, menor capacidad de operación, retroceso en la calidad y confiabilidad de los resultados (por ejemplo: menos mesas receptoras de votos, y éstos no se contarán en las casillas) y, según diversas estimaciones, la probabilidad de una baja participación de votantes.

LA PROPUESTA DE que el voto popular pueda sanear radicalmente un sistema judicial sumamente corrupto, indefendible, se ha topado con una contradictoria carencia de información suficiente y confiable para que los votantes elijan con certeza y precisión. Salvo el caso de los asientos de la Corte, con ciertos aspirantes más o menos conocidos, el resto de los enigmas (magistraturas y jueces) resulta de difícil resolución, a tal grado que ciudadanos interesados en ir a las urnas han recurrido a líderes de opinión y personajes de Internet en busca de guía.

LA APORTACIÓN DE este proceso a la jerga del pragmatismo electoral, y a sus distorsiones, es la figura de los “acordeones”. Válido es que una persona por sí misma se ayude de anotaciones para recordar cuáles son sus opciones, identificables por números y colores. Igualmente válido es que por propia voluntad, sin mayor persuasión o estímulo, alguien decida en su fuero interno seguir las recomendaciones de personalidades con cuyo pensamiento y análisis se identifique y en quienes confie.

PERO CUANDO DICHS “acordeones” son impresos para su distribución masiva mediante empleados o subordinados y cuando hay indicios de poderes organizados para inducir la votación

en determinado sentido se está en presencia de un desfiguramiento, de una afectación del sentido original que ha implicado la tesis de que sea el pueblo, con entera libertad, el que decida la constitución de una parte de ese Poder Judicial.

PRIMER EJERCICIO QUE, por tanto, conlleva errores e imprevisiones que podrán corregirse en otra oportunidad (el Consejo General del INE encaró ayer el tema de los “acordeones”, aunque la realidad es implacable), la elección judicial fue abordada por algunos de los aspirantes notables mediante el uso propagandístico de sitios de Internet y el despliegue de conductas variopintas, con promesas que no corresponden a sus historiales y con campañas de estilo recordatorio de lo electoral priista (un saldo negativo ha sido el intento de reivindicación de un militar que fue sentenciado por actos delictivos relacionados con el crimen organizado; ejecutante, además, de actos represivos al uso de aquella época).

LA OPOSICIÓN A la denominada Cuarta Transformación ha llamado a no votar este domingo y ha reciclado el discurso apocalíptico, ahora en la versión del fin de una era, ha de suponerse que la consideran libre y justa, para el ingreso a una dictadura que se apropia del Poder Judicial. En tal formulación, pretenderán esos opositores asumir una baja votación como una alta aceptación de sus arengas, esperanzados en intervencionismos vecinos que les potencien.

EL PUNTO DE la legitimidad (más allá de lo legal) es importante. Pocos votantes significarán que la demanda de reforma judicial no era tan apremiante, o que el diseño del proceso debilitó el interés popular, o que las figuras en competencia no resultaron atractivas ni sugerentes, o una combinación de estas variantes y otras más.

LOS RESULTADOS IRÁN perfilando la pertinencia de esta reforma. Ya se verá si hay cambios positivos en la administración de justicia o sólo ocurre la consolidación de una corriente de poder. Es probable que deba haber una reforma de esta reforma. Y, desde luego, reformar la otra pinza de la corrupción y la injusticia, las fiscalías. ¡Hasta el próximo lunes!



▲ En la sede del Instituto Nacional Electoral continuaban ayer los preparativos para la jornada electoral del próximo domingo. Frente a la entrada principal se colocó un cerco metálico

y dentro del edificio seguía la instalación de la sala de prensa, cuya inauguración estaba prevista para la una de la tarde, pero se pospuso para mañana. Foto Luis Castillo